

# Comisión del Senado avala hoy lista a magistrados electorales

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Justicia del Senado tiene previsto aprobar hoy el listado de candidatos a ocupar 16 plazas vacantes de magistrados en 13 tribunales electorales locales que hayan cumplido con los requisitos y el perfil idóneo para el cargo.

Pero será la Junta de Coordinación Política la que elegirá de esa lista a los finalistas y se prevé que presentará su propuesta ante el pleno senatorial el próximo miércoles.

La comisión aclarará el listado, luego de que la semana pasada entrevistó a 266 aspirantes a ocupar las vacantes en los tribunales de Baja California, Chiapas, Coahuila, Durango, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Tamaulipas.

Este aval tendrá lugar luego de que se modificó la convocatoria para participar en el proceso de

selección en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que no sólo pudieran participar los mexicanos de nacimiento, sino también los que tienen la nacionalidad por naturalización.

Por otra parte, la Comisión de Justicia dará hoy por recibida la renuncia del juez Adrián Guadalupe Aguirre Hernández, con carácter de inmediata e irrevocable, para que se inicie el proceso de nombramiento de su sustituto en términos del párrafo primero del artículo 98 de la Constitución, el cual indica que ante la falta de un magistrado, por renuncia o separación definitiva, la vacante será ocupada por la persona del mismo género que haya obtenido el segundo lugar en número de votos en la elección para ese cargo. En caso de que la persona correspondiente decline o esté imposibilitada, se seguirá un orden de prelación por mayor votación.